

Temucui cui reclama cosecha de avena y trigo recuperada

Tras el decomiso anunciado por Carabineros de 78 toneladas de avena y trigo, la Comunidad Autónoma de Temucui cui, emitió un comunicado en el que reclamó que les “secuestraron la cosecha de trigo”. Carabineros de la 2° Comisaría Control Orden Público (COP) Pailahueque y la 2° Comisaría Collipulli, en 3 procedimientos registrados este fin de semana, lograron la recuperación de avena y trigo, la incautación de maquinaria y vehículos y la detención de ocho sujetos por el delito de hurto de grano en la comuna de Ercilla.



COMUNICADO. “Todas estas detenciones y secuestro de nuestro producto obtenido en los predios que nuestra comunidad legítimamente recupera — declararon en el comunicado — está claramente impulsada por la Asociación de Agricultores de Malleco, presidida por el particular colono Sebastián Naveillán, quienes de esta manera pretenden confundir a la opinión pública que buscan la paz en La Araucanía”.

Página 2



Incendios activos en Victoria causaron estragos el fin de semana

Página 3

Portonazo a balazos perpetraron contra un policía en Traiguén

Página 7

Arrestaron a dos adolescentes por robo en Angol

Página 5

Perpetraron ataque incendiario en céntrico sector de Collipulli

Página 4



Dos viviendas destruidas por un incendio en Collipulli

Las llamas se iniciaron en la vivienda de dos pisos signada con el número 1028 del pasaje San Marcos, que logró dañar otra contigua, también de dos pisos, en esa importante población.

Página 4



Las Noticias

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE MALLECO

AÑO CXII - N° 10.881 ANGOL (CHILE)

MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023

Síguenos en

: diariolasnoticiasdemalleco

: @lasnoticiasdia

: lasnoticiasdia

78 toneladas de avena y trigo recuperaron en Ercilla: Ocho detenidos

Este fin de semana, se registraron 3 procedimientos en el marco del Plan de Seguridad Agroalimentaria. Especies recuperadas e incautadas fueron valoradas en \$1.200 millones

Carabineros de la 2° Comisaría Control Orden Público (COP) Pailahueque y la 2° Comisaría Collipulli, en 3 procedimientos registrados este fin de semana, lograron la recuperación de avena y trigo, la incautación de maquinaria y vehículos y la detención de ocho sujetos por el delito de hurto de grano en la comuna de Ercilla.

Gracias a la coordinación con gremios productivos y propietarios en el marco del Plan de Seguridad Agroalimentaria, Carabineros recibió las denuncias correspondientes, derivando en sendos operativos policiales los que culminaron con éxito.

La institución uniformada desplegó a personal especializado y territorial, vehículos tácticos y drones, lo que permitió sorprender en flagrancia a los autores del ilícito y recuperar 78.000 kilos de avena y trigo e incautar 3 camiones, 2 máquinas cosechadoras, 1 tractor con carro y 2 camionetas, lo que fue valorado en 1.200 millones de pesos.

“Carabineros en una rápida y eficiente acción conjunta entre la 2° Comisaría Collipulli y la 2° Comisaría COP Pailahueque, con el uso de medios humanos y logísticos, logró la recuperación de avena y trigo, la incautación de camiones, maquinaria, camionetas y la detención de sujetos

por el delito de hurto. Los hechos fueron informados al Ministerio Público, quedando los detenidos a disposición de la justicia”, confirmó el comandante César Leiva, prefecto de Servicio de la Prefectura Malleco.

Cabe mencionar que, desde finales del año pasado, el personal especializado de la Prefectura COP de la Zona Araucanía Control Orden Público e Intervención en coordinación con gremios productivos, el Gobierno y el Ejército, en distintas comunas de Malleco y Cautín realizan servicios operativos preventivos en el contexto del Plan de Seguridad



Agroalimentaria, para un mayor control del delito y entregar tranquilidad a los trabajadores, agricultores, prestadores de servicios y parceleros que se des-

empeñan en las cosechas de grano y frutales de La Araucanía.

La Fiscalía instruyó que los imputados enfrenten la audiencia respectiva

y el Tribunal declaró la legalidad y ajustadas a derecho las detenciones, prohibiendo a los imputados acercarse a los predios, víctimas y trabajadores.

Temucucui reclamó que la cosecha es de ellos

Tras el decomiso anunciado por Carabineros de 78 toneladas de avena y trigo, la Comunidad Autónoma de Temucucui, emitió un comunicado en el que reclamó que les “secuestraron la cosecha de trigo”

Neimar Claret Andrade

“El día de hoy —se lee en la misiva pública— continúa la sistemática arremetida de las fuerzas especiales de Carabineros y militares secuestrando la cosecha de trigo en los territorios controlados por más 8 años por la Comunidad Autónoma de Temucucui; la Fiscalía anti mapuche ha ordenado la detención de los conductores que transportaban los granos, así como la maquinaria agrícola que se encuentran secuestradas en las dependencias de la base militar de Pailaweke, lugar hasta donde

se constituyó una comisión compuesta por el lonko Víctor Queipul para exigir la devolución de la cosecha y de la maquinaria”.

Asimismo señalaron que “estamos viviendo tiempos de un nuevo genocidio iniciado por el Estado terrorista chileno, por una parte mega incendios provocados por las plantaciones exóticas que han afectado directamente las comunidades mapuche ya sea por la destrucción de vivienda, de siembras y animales; un golpe grave que tomará mucho tiempo recomponer las condiciones de vida y la economía mapuche, así y haciendo uso de un gran despliegue de las Fuerzas Armadas están montando vigilancia en diferentes puntos del Wallmapu, con excusa de los mega incendios, pero lo curioso que los militares no están apagando las llamas o apoyando con la entrega de ayuda, solo están apostados fuertemente armados para apoyar el secuestro de las cosechas y con ello quebrar las líneas de economía de la Comunidad Autónoma de Temucucui y con ello conti-



El lonko de Temucucui Víctor Keipul se apersonó al cuartel de Carabineros de Pailahueque exigiendo la devolución de la cosecha y vehículos.

nuar con un segundo proceso que sería el ingreso masivo a la comunidad”.

“Todas estas detenciones y secuestro de nuestro producto obtenido en los predios que nuestra comunidad legítimamente recupera —declararon en el comunicado— está claramente impulsada por la Asociación de Agricultores de Malleco, presidida por el particular colono Sebastián Naveillán, quienes de esta manera pretenden confundir a la opinión pública que buscan la paz en La Araucanía”.

Finalmente hicieron un “llamado a todos los territorios en lucha, para

responder ante esta nueva ofensiva del Estado que está robando la producción de la comunidad en territorios controlados, por incendios de dudoso origen y que termina arrasando las comunidades mapuche quebrando también las condiciones económicas de subsistencia del pueblo mapuche; hay que agregar también las numerosas inscripciones para realizar exploraciones mineras en el vasto territorio de la cordillera de Nahuelbuta, es el momento de movilizarse para la sobrevivencia del pueblo mapuche”.

ESTADO DE CATÁSTROFE: INCENDIOS FORESTALES

Incendios activos en Victoria causaron estragos el fin de semana

También hay siniestros en combate en Angol, Traiguén y Purén

Neimar Claret Andrade

Este fin de semana dos incendios registrados en Victoria y que de acuerdo con el informe emitido por Conaf se denominan Toquihue 4 y Toquihue 5 y aún están activos, causaron estragos pues debido al humo, impidieron el tránsito por la Ruta 5 Sur y quemaron los durmientes de la vía del tren en el cruce Púa.

Estos incendios ya han afectado alrededor de 135 y 100 hectáreas de vegetación, respectivamente, y está en pleno combate.

Entre Angol y Collipulli se vivió una situación similar, pues había un foco de incendio en el sector Totoras 2, entre Santa Elena e ingreso al predio Portón Verde



por la Ruta 182, desde donde los conductores reportaban poca visibilidad y pedían apoyo de Carabineros.

El informe de Conaf también da cuenta de que hay incendios activos en Angol, Traiguén y Purén. El de la capital provincial se denomina Butaco 3 que ya ha consumido 13.462 hectáreas; el de Traiguén, llamado Quechereguas ha afectado 4.714 hectáreas, mientras que el de Purén, Panqueco 8, ya ha avanzado sobre 280 hectáreas.

Nuevos aportes a Lumaco: Gestiones permiten concretar donaciones del Sindicato de Agricultores y Comerciantes Macroferia Talca

Video del alcalde de Lumaco en redes sociales activó la iniciativa de 500 socios que recolectaron diversos insumos en una hora

Lo que se está viviendo en La Araucanía a raíz de los incendios rurales y del tipo forestal también ha demostrado la solidaridad de todos los chilenos que no han escatimado en esfuerzos para ayudar a los damnificados.

Un ejemplo y una campaña solidaria en tiempo récord fue la de los feriantes de Talca, que tras ver un video del alcalde de Lumaco, Richard Leonelli, decidieron no quedarse atrás y juntar distintos in-

sumos para la comuna.

Los 500 socios que componen el Patio Número 2 Sindicato de Agricultores y Comerciantes Macroferia Talca, comenzaron a recolectar donaciones y no dudaron en cargar sus vehículos y viajar a la comuna de Malleco, como indicó César Toledo presidente del colectivo.

“La ayuda que traemos es fardos, papas, avenas, pellets, azúcar, arroz, tallarines, salsa de tomates, cebollas, zanahorias, zapallos, bolsas con ropas, agua mineral, nosotros somos 500 socios y vimos un video del alcalde y en una hora salimos puesto por puesto con los colegas que fueron muy generosos y logramos traer este aporte que sabemos que la gente lo necesita”, señaló el dirigente, que también fue acompañado

por Raúl Leiva, del bufete de servicios jurídicos “Leiva y Compañía”, que también fue participe de este importante momento.

En tanto el diputado de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb, que también artículo la coordinación de los aportes junto a más habitantes de distintos puntos de la Región y de todo el país, como el caso de la ex concejala de Perquenco, Claudia Urrutia, agradeció este apoyo para los vecinos lumacinos en días complejos por los incendios.

“Como diputado que he recorrido las comunas afectadas apoyando directamente o realizando alguna gestión, estos gestos son realmente importantes, porque dan cuenta que los chilenos entre todos nos apoyamos en momentos



muy difíciles. Quiero agradecer al sindicato porque ellos no solo hicieron una campaña, sino que también viajaron cientos de kilómetros para hacer su aporte lo cual es doblemente destacable”, indicó Rathgeb.

El congresista que ha estado en terreno en estos días en distintas ciudades tanto como diputado y también en su rol de Bombero, espera que la situación en torno

a los incendios pueda ir en disminución, considerando el aviso de precipitaciones que se han anunciado para La Araucanía.

Por su parte el alcalde de la comuna de Lumaco, Richard Leonelli Contreras, junto al equipo municipal, agradecieron esta contribución del sindicato talquino, que se dieron el tiempo de viajar a realizar una entrega presencialmente.

Dos viviendas destruidas por un incendio en Collipulli

Por si fueran poco los incendios forestales

Jesús Leonardo Núñez

Un incendio que se declaró a eso de las 17:45 horas del domingo 12 de febrero y cuyo origen está en investigación, consumió gran parte de dos viviendas en el sector Villa Venecia, comuna de Collipulli.

Las llamas se iniciaron en la vivienda de dos pisos signada con el número 1028 del pasaje San Marcos, que logró dañar otra contigua, también de dos pisos, en esa importante población.

Hasta el lugar concurren efectivos de las dos compañías de bomberos de la comuna, los cuales rápidamente controlaron la situación, evitando que las llamas se pro-



pagaran a viviendas vecinas.

Los daños en las casas son de alta consideración. Ahora, serán los organismos pertinentes los que deberán iniciar las investigaciones para establecer el origen de

las llamas; no se descarta incluso la intervención de terceros.

No se informó de personas lesionadas y Carabineros Collipulli adoptó el procedimiento de seguridad para salvaguardar a los pobladores.

Perpetraron ataque incendiario en céntrico sector de Collipulli

La camioneta que quemaron, al parecer, era propiedad de un subcontratista forestal

Un ataque incendiario en contra de una camioneta en la vía pública se registró la noche del sábado 11 de febrero, pasadas las 21:30 horas en la ciudad de Collipulli.

Se trató de un atentado incendiario que afectó a una camioneta, propiedad, se dijo, de un subcontratista forestal, la que —según testigos— fue abordada por un grupo de sujetos y luego quemada en el lugar, en pleno centro: calle Bulnes con Freire, lugar donde además se sintieron varios disparos.

Cabe consignar



que a pocos metros del hecho se encuentra el ex Hospital de Collipulli, lugar donde además fue encontrado un lienzo en el que se hace la petición de libertad a los presos mapuche.

Las llamas que destruyeron el vehículo fueron controladas por efectivos bomberiles de la 1° Compañía, cuyo cuartel se ubica a cien metros del lugar.

El fiscal de turno

instruyó pericias a la Policía de Investigaciones (PDI), para determinar las responsabilidades en este nuevo hecho de violencia que afecta la zona.

Recordar que en el mismo lugar, en noviembre de 2021, fue atacado un camión, el que resultó también completamente destruido y cuyos autores, como esta vez, huyeron hacia el sector Bajo Malleco.



Casa Siegmund

☎ +56 452 841 278
📘 Casa Siegmund
📷 @casasiegmund_ixregion


HORARIO DE ATENCION

LUNES A VIERNES:
09:45 A 13:00 hrs. - 15:00 A 19:30 hrs.

SÁBADO:
09:45 A 13:30 hrs. - 15:30 A 18:15 hrs.

Piscinas
20% de descuento



Últimos Ventiladores



Camping



Librería



VESTUARIO ESCOLAR
DAMA • VARÓN • INFANTIL

Trajes de Baño - Sandalias



El Retiro, Alemania 18 y Huequén ganaron el Campeonato de los Barrios de Angol

La actividad deportiva contó con una gran cantidad de público

Neimar Claret Andrade

Con la presencia de una gran cantidad de público, El Retiro (en la serie de damas), Huequén (todo competidor) y Alemania 18 (en la categoría senior) alzaron la copa del primer lugar del Campeonato de los Barrios de Angol en su versión 2023.

El alcalde de la comuna, Enrique Neira, manifestó que “un campeonato de esta naturaleza une a la familia; quiero felicitar a la comisión por la calidad de los premios que se entregaron en esta versión, eso, indudablemente, que también es un ente motivador para cada uno de los jugadores para la versión que debe venir el próximo año”.

Recordó que la única comuna de Malleco que organiza el Campeonato de los Barrios es Angol. “Eso hay que valorarlo porque aquí hay un trabajo de por medio de los funcionarios de la Oficina Municipal de Deportes y algo muy especial: hay un delegado de cada uno de los barrios y hay que agradecerles, porque el hecho de que lleguen con sus equipos acá es gracias al trabajo que ellos hacen”.

Por su parte, la administradora municipal, Carolina Matamala afirmó que “es una bonita actividad que reúne a la familia y eso es lo que hoy día nosotros, como municipio, vamos a destacar. Queremos reconocer, 24 equipos de distintas categorías participaron, fueron premiados, reconocidos en esta gran final; agradecer a don Patricio Erices por toda la organización y la coordinación para llevar a cabo esta bonita actividad, tuvimos un marco de público importantísimo que superó las 1.500 personas”.

En la serie de damas el 1° lugar fue para El Retiro; en 2° lugar Javiera



Diputado Beltrán gestiona ayuda internacional para Malleco

Además, ha entregado cajas de alimentos en Purén y alimento concentrado para animales en Lumaco

Luego de los terribles acontecimientos vividos en la provincia de Malleco a causa del fuego y de ver la gran cantidad de personas que han sido afectadas por los incendios, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, luego de la visita a la región de la embajadora de Taiwán en Chile, Silvia Yu Chi Liu, se comunicó telefónicamente con ella para tramitar ayuda social para algunas de las comunas de Malleco, la que se estaría concretando dentro de los próximos días.

Mientras tanto, el Parlamento Mallequino junto al concejal Fran Barbieri y Ema Vidal ha estado entregando otras ayudas como cajas de alimentos para algunos de los afectados en la comuna de Purén y parti-



cipó en la entrega de sacos de concentrado de alimento de animales para los habitantes del sector rural de la comuna de Lumaco.

“Esta grave situación de emergencia con los incendios en nuestra querida provincia de Malleco —aseguró Juan Carlos

Beltrán— nunca antes la habíamos visto con este nivel de gravedad y aunque lamentamos profundamente lo ocurrido, ahora lo más importante es ayudar a los que se vieron afectados a ponerse nuevamente en pie, a que recuperen sus hogares y sus medios de



trabajo y para eso estamos dispuestos a poner, siempre, nuestro granito de arena”.

Finalmente agradeció a la embajadora Silvia Yu Chi Liu por siempre mostrar su buena disposición para ayudar a los habitantes de Malleco. “Nuestra

querida Embajadora no dudó en gestionar con las autoridades de su país para ofrecer una vez más, su colaboración, en beneficio de nuestros vecinos; son gestos humanos y solidarios de nuestra embajadora llenan el alma de alegría y agradecimiento”.

www.elbosqueturismo.cl

Restaurante

- Carnes
- Pescados y Mariscos
- Postres
- Cafetería y Sandwich
- Bar y Bebidas

Hospedaje

Salón de Eventos

Acogedoras habitaciones en una ubicación estratégica

+56 9 7495 7161 • 45 2 841 960 • VICTORIA

Portonazo a balazos perpetraron contra un policía en Traiguén

Tres sujetos se llevaron su vehículo la noche del sábado, luego de una ráfaga de disparos

Jesús Leonardo Núñez

Faltando poco para la medianoche del sábado y por ende, para el toque de queda, un carabinero fue víctima de un asalto en el frente de su casa en calle Lagos de Traiguén.

Carabineros de esa comuna informó que se trataría de tres delincuentes encapuchados y armados, quienes sometieron a la víctima justo en el instante en

que llegaba a su residencia.

Los sujetos se desplazaban en una camioneta roja marca Mitsubishi y lograron robar la camioneta del funcionario, una modelo Tucson. Como dato llamativo, una camioneta roja Mitsubishi es la que se suele identificar en la mayoría de los atentados incendiarios y asaltos que ocurren en la provincia de Malleco.

Se informó, además, que al funcionario lo sometieron violentamente y amenazaron de muerte con armas largas y cortas, sin embargo, ni el policía ni ninguna otra persona resultaron heridas, a pesar de que dispararon al menos en siete oportunidades dentro del inmueble.



El grupo hamponil se retiró veloz luego de la acción violenta y huyó con el ve-

hículo robado en dirección al fundo El Castillo.

Los antecedentes del he-

cho quedaron a disposición del Ministerio Público para su investigación.

Arrestaron a dos adolescentes por robo en Angol

Uno de los detenidos era investigado y el otro fue entregado por su mamá

Neimar Claret Andrade

Dos menores de 16 años de edad y sin antecedentes policiales, fueron detenidos por efectivos de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI de Angol, pues estarían involucrados en diversos robos con intimidación ocurridos en la capital mallequina.

Así lo informó el jefe de la BIRO Angol, sub-

prefecto Rodrigo Briones, quien explicó que recibieron una denuncia por el delito de robo con intimidación ocurrido en el parque Vergara de esta comuna, en la que se señaló que dos sujetos, premunidos con cuchillos, intimidaron a dos menores de edad que estaban en el parque y les sustrajeron especies personales como celulares, zapatillas y gargantillas.



“En las diligencias realizadas por los detectives —precisó— se determinó que uno de los imputados corresponde a un menor de edad que estaba siendo investigado por otras dos causas de robo con intimidación por el mismo modus operandi por

lo que al comenzar a ser buscado se logró ubicar en las inmediaciones del mencionado parque procediendo a su detención en flagrancia”.

Asimismo detalló que el segundo detenido, fue presentado en las dependencias del cuartel de la

PDI de Angol por su propia madre, al enterarse de que su hijo también había participado de este robo.

Durante la audiencia de formalización se decretó la libertad de ambos menores quedando con la medida cautelar de arresto parcial.

iTu encomienda más rápido que nunca!

Haz tus envíos por busbox, a través de buses Jac y buses Bio Bio.

iDescarga la app busbox!

busbox Tu envío express

busbox.cl

BUSES JAC

Buses Bio Bio

RICARDO NAVARRETE, EX SENADOR:**“En una nueva CONSTITUCIÓN se debe garantizar el derecho a la propiedad privada”**

Para el ex presidente del Partido Radical uno de los problemas más acuciantes que experimenta la sociedad chilena es el creciente flagelo del narcotráfico.



JORGE ABASOLO

jorgeeibar13@gmail.com

PRIMERA PARTE

Fue senador por la Región de la Araucanía en el período 1990-1994.

Ex Rector, ex Subsecretario de la Policía de Investigaciones, y en su tiempo Embajador de Chile en Colombia (2014-2018). Fue durante un tiempo Presidente del Comité Olímpico de Chile.

En sus discursos y alocuciones, más que la claridad -que en todo caso es de excelencia innegable- predomina la fuerza, prescindiendo de la faramalla casticista y altisonante en la que incumben muchos políticos.

Jamás recurre al lenguaje emoliente, ni menos a los circunloquios, a las medias frases o las insinuaciones tímidas. Todo lo dice de manera perentoria y definitiva.

En la actualidad, observa con pena la jibarización de su partido, el Radical, aunque no lo hace con esa empalagosa nostalgia de algunos de sus colegas.

Economista y Diplomado en Ciencias Empresariales, cursó estudios en la Universidad Complutense de Madrid-España. De allí que maneje cifras con pasmosa facilidad, haciendo carne aquella frase del pensador italiano Giovanni Papini, en el sentido que “más convencen cifras que argumentos”.

Fue dirigente universitario: Miembro del Consejo Superior de Reforma y Consejo Directivo de La Universidad Técnica del Estado en representación de los estudiantes.

Cálido y con sentido del humor, es una pena que esté alejado de su colectividad, pues su aporte sería cardinal en un partido hoy algo anémico de ideas... y de decisiones.

La conversación fluyó cálidamente en un conocido café de Santiago, donde también abordamos con nostalgia algunos recuerdos de la ciudad en donde vivimos por mucho tiempo: Angol

-Entre los derechos individuales garantizados en una Constitución moderna, ¿se debe incluir el derecho a la propiedad privada?

-Por cierto que se debe incluir el derecho de propiedad en la nueva Constitución, así los depositarios de esa norma pueden ejercer libremente el uso, goce o disposición de sus bienes. Ha sido reconocido y

es parte de nuestra historia constitucional. Creo que ha sido un vértice relevante en el desarrollo del cimiento de nuestra economía, y representa o legitima la autonomía y libertad de las personas en su seguridad jurídica.

Como bien han señalado destacados teóricos constitucionalistas, su garantía en este cuerpo de normas es uno de los tres derechos insustituibles que limita el poder del soberano junto con el derecho a la vida y la libertad personal. Se contempla de manera destacada en la declaración de los derechos humanos y en otras declaraciones y textos que forman parte del derecho internacional.

Todo lo anterior no excluye las excepciones que establezca la ley y que diga relación

con el interés general o de utilidad pública, en este caso estamos en presencia de un derecho de propiedad pública.

Quizá el ejemplo más simple para explicar el derecho de propiedad privada sea la propiedad de una casa habitación, que identifica al poseedor de ese derecho y que en caso de venta transfiere ese derecho al que compra.

-Abogados de dilatada experiencia y prestigio han señalado que atacar la delincuencia y el narcotráfico debieran contemplarse en la nueva Constitución. ¿Compartes el juicio?

-Sin duda, uno de los problemas más relevantes que experimenta nuestra sociedad en la actualidad es la delin-

cuencia y el creciente flagelo del narcotráfico. La familia chilena está viviendo uno de los períodos más complejos por los temores y amenazas que todo ello representa. Por lo tanto, toda norma jurídica y -más aún con rango constitucional- es y debe ser una contribución en combatir el delito. Ya en el texto que fue rechazado por la ciudadanía en el plebiscito del 4 de septiembre 2022 se contenía una serie de disposiciones integrales en esa línea, con énfasis en la prevención y rehabilitación. La gente tiene “El derecho a vivir en entornos seguros y libre de violencia”.

Pero, así como es importante incluir en la nueva constitución normas que den cuenta de estos temas, es tanto o más trascendente las políticas públicas y la legislación jurídica que otorgue más certeza, confianza y garantía en el correcto ejercicio de la violencia legítima por parte del Estado mediante el ejercicio y actuación de las fuerzas policiales. Todo ello acompañado del apoyo político por parte de la autoridad, de manera tal que las fuerzas de orden y seguridad no sientan vacilación a la hora de ejercer sus roles institucionales en resguardo de la seguridad ciudadana.

(CONTINUA MAÑANA)



Ricardo Navarrete junto a Abasolo: “Ante una violencia desatada, nuestra legislación debe otorgar más confianza y garantía en el ejercicio de la violencia legítima por parte del Estado”.

La Picá de FILOMENO

44 2 865090
WWW.LAPICADEFILOMENO.CL
Sotomayor esquina Sobarzo
Victoria (Chile)

PONGALE WENO

Las justas aprensiones frente al nuevo proceso constitucional



Felipe Martínez, Consejero Regional de La Araucanía

El nuevo proceso constitucional dos punto cero ya está en curso. Y aunque el acuerdo transversal llegó a concretarse en los 12 “bordes” o principios constitucionales para guiar el proceso y evitar el arribo a un nuevo fracaso al repetir los conceptos de la Convención anterior, igualmente, prevalecen algunas dudas o aprensiones fundadas, que de no ser cauteladas adecuadamente por la ciudadanía, podríamos tener nuevamente un mal texto que

sería necesario rechazar. ¿Cuáles son esas aprensiones?

Antes un paréntesis: sólo tres de los doce bordes constitucionales implican una innovación en la materia, los cuales se relacionan con: el reconocimiento de los pueblos originarios, el concepto de estado social y democrático de derechos y el cuidado del medio ambiente. Pues claramente no se requería iniciar un nuevo proceso para incorporar estos tres aspectos a nuestra legislación. Es decir, nueve de los doce bordes son una copia de nuestra actual Constitución y los tres restantes se podrían haber incorporado mediante reformas con quórum de 4/7. Dicho esto, las aprensiones fundadas gravitan en torno a la provisión mixta de los derechos sociales, el debido resguardo del derecho de propiedad y la mención explícita de los cuerpos intermedios. Es decir, establecer las garantías constitucionales para que el Estado no aplaste al individuo ni a las organizaciones de la sociedad civil. El hecho es que no bastan

sólo 12 bordes o principios constitucionales que resguardar, sino muchos más, a fin de proteger las libertades individuales frente a un estado fagocitador. Los doce bordes no son suficientes. Todo proceso que cuestione el derecho humano de propiedad privada, el derecho del que está por nacer o las libertades individuales debe ser seguido muy de cerca y visto con total desconfianza por la ciudadanía, porque éstos no son derechos que debamos debatir sino que simplemente el Estado debe reconocer por cuanto son naturales a la existencia humana.

Por ello, no era necesario abrir nuevamente este capítulo, ya que la actual Constitución si garantiza estos derechos naturales y si era necesario incorporar otros aspectos, bien se podría haber hecho mediante reforma. Por ello, es nuestro deber estar más que atentos y no confiarnos en los insuficientes bordes que la clase política dominante logró concebir para este nuevo proceso constitucional.



Cartas al Director

Plan de Reactivación Educativa: el desafío de cerrar brechas

Es una buena noticia el anuncio del Gobierno de un Plan de Reactivación Educativa, para hacerse cargo de los múltiples problemas que apremian al sistema escolar luego de dos años de interrupción educativa por la pandemia, donde los efectos negativos del encierro en salud mental y en la agudización de los problemas de aprendizaje, entre otros aspectos, acrecentaron las brechas existentes entre los alumnos de colegios públicos y privados.

Esta situación quedó de manifiesto en los resultados de la PAES, donde solo un colegio municipal está entre los 100 primeros puntajes, haciendo que –nuevamente– los mejores desempeños se centren en los mismos establecimientos de siempre, con alumnos que van luego a las mismas universidades, transformándose éstas en verdaderos ghettos para la elite.

Al alero del Plan de Reactivación Educativa y su nuevo consejo, es el espacio donde se deben generar propuestas para salir de la evidente crisis que atraviesa la educación escolar estatal, centrando allí los escasos recursos más que en la educación superior, para frenar con la segregación social que viene desde la cuna y se acrecienta en el colegio.

Asimismo, estas enormes brechas no hacen más que relevar la importancia de que Chile cuente con proyectos educativos que promuevan la movilidad social –como el de nuestra universidad–, para entregar oportunidades a alumnos que provienen de familias de menores recursos, teniendo siempre presente que el talento (y necesariamente no el conocimiento) se distribuye de manera heterogénea en todos los estratos sociales y la obligación del sistema es saber captarlo.

Rafael Rosell Aiquel
Rector Universidad del Alba

En la escuela rural de Burca, Alto Tomé, hubo una cruzada de amor



Dra. María Victoria Peralta E.
Académica UCEN y Premio Nacional de Educación

En relación con la tragedia que estamos viviendo en el sur de nuestro país, las noticias nos han traído permanente información sobre daños que se han producido, lamentando en especial las vidas humanas que son irre recuperables. En lo material, son tantas las pérdidas, que ha pasado un poco rápido, que ya se han quemado cinco escuelas, y seguramente habrá más. Sin embargo, también hubo una noticia alentadora, que nos refuerza la solidaridad que los chilenos desplegamos en estas situaciones y también el valor que tiene la educación para las comunidades.

En la escuela rural de Burca

en Alto Tomé, los vecinos, casi todos ex alumnos, se unieron para salvar este pequeño establecimiento, quedando como una isla de esperanza entre pastizales y árboles quemados a su alrededor. En este caso, todos esos niños y niñas podrán asistir para continuar sus estudios, que es lo que se desea con el Plan de Reactivación Educativa del MINEDUC.

Siendo alentadora esta noticia, preocupa la situación de las demás comunidades donde el fuego arrasó con las escuelas, casas y otros servicios locales y quizás con las esperanzas de luchar para una mejor vida. Esas familias y sus hijos van a ne-

cesitar como nunca el apoyo no sólo material, sino nuevamente el afectivo y social para superar su desaliento, su tristeza, su desánimo. Sin dudas esta nueva arista del tema de salud mental, se debe sumar a todo lo que se está pensando realizar en ese plano por parte del MINEDUC, pero sobre todo lo que podemos hacer cada uno de nosotros.

No hay que esperar que venga la orientación oficial para acercarse a una comunidad, a una escuela a un jardín infantil, y preguntar cómo apoyar; ello debe empezar a realizarse desde ya; el convertir esos espacios en lugares acogedores, gratos,

afectivos, interesantes. Ayudar a las familias, niños y niñas a superar el temor, la pena, la desesperanza.

En ello, todos tenemos algo que hacer, las organizaciones civiles del área de la educación y el voluntariado de los estudiantes de educación superior de todo tipo de instituciones, debe empezar a movilizarse desde ya. Chile educa a Chile, debe ser una de las cruzadas a levantar ahora. El ejemplo de Burca, debe llevar a ampliar esa cruzada de amor de manera que todos nuestros niños y niñas, se sientan muy queridos, resguardados e interesados en progresar en sus estudios para un futuro mejor.

Condenaron a comunero por receptación y conducción de vehículo con placas patentes falsificadas

Fabián Llanca Nahuelpi deberá cumplir 4 años y 541 días de presidio efectivo

Neimar Claret Andrade



Luego de hallarlo culpable de los delitos de consumados de receptación y conducción de un vehículo con placas patentes falsificadas, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol condenó a Fabián Alejandro Llanca Nahuelpi, a cumplir la pena de 4 años y 541 días de presidio efectivo, además de las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para derechos políticos, la inhabilitación absoluta para cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena y el pago de una multa de 156 UTM.

Estos ilícitos fueron perpetrados en mayo de 2020, en la comuna de Ercilla.

Los magistrados Karina Rubio Solís (presidenta), Francisco Boero Villagrán y Etienne Fellay Bertholet (redactor), decretaron, por otro lado, la absolución de Llanca Nahuelpi y de su coimputado Ramón Matías Toris Quiñinao, de la acusación fiscal que les atribuía autoría en los delitos de disparos injustificados y porte ilegal de armas de fuego.

Durante el juicio, el Tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que "el 12 de mayo de 2020 Fabián Llanca Nahuelpi mantuvo a su disposición el vehículo Nissan Juke propiedad de Bernardita Lara Contreras, el cual había sido sustraído mediante robo ocurrido el día 13 de julio de 2019, en la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana y lo condujo además durante ese día, utilizando a sabiendas las placas patentes únicas GRYB-61 falsificadas y de confección artesanal, las

cuales corresponden a un vehículo distinto, por lo que el imputado conocía el origen ilícito de la especie".

Por otra parte, la acusación fiscal estableció que aproximadamente a las 20:45 horas del día siguiente, 13 de mayo de 2020, "un número indeterminado de sujetos a bordo de un vehículo Nissan Juke, concurren a la Subcomisaría de Ercilla y mientras permanecían en su interior varios funcionarios policiales, efectuaron diversos disparos con armas de fuego, de proyectil único. El mismo día a las 20:57 un vehículo Nissan Juke se desplazó hasta el domicilio ubicado en calle Comercio N°390 de la ciudad de Ercilla, mientras se encontraban en el interior René Urban Pagnard y Juana Astete Toledo, lugar al cual efectuaron disparos, impactando en diversas dependencias del inmueble, tanto en el interior como al exterior de este, el cual era custodiado por personal de Carabineros de Chile. El mismo día y hora, sólo a minutos de ocurrido el hecho anterior un Nissan Juke, concurre hasta el Fundo Melanie, donde se ubica la casa habitación de Patricia Urban Astete, Franklin Carmine Bruggnik y sus hijos y efectuaron diversos disparos, sin alcanzar a impactar el inmueble, el cual era custodiado por funcionarios de Carabineros. A las 21:02 del mismo día, un vehículo Nissan Juke, concurre hasta la Escuela Santa Rosa, ubicada en el sector Ancapi Nancucho,

efectuando disparos en contra del referido establecimiento, el cual era custodiado por funcionarios de Carabineros, dándose a la fuga".

Sin embargo, desde la perspectiva de los magistrados "la prueba acredita que el vehículo involucrado en los hechos del 13 de mayo de 2020 es un Nissan Juke, sin embargo no hay prueba alguna que permita concluir que el Nissan Juke de los hechos del 13 de mayo de 2020, sea el mismo que se ubicó después, en junio y que, aún de poder establecerse que fuera el mismo, no por ello se puede dar por probado que los acusados eran los que iban en él el día de los hechos, respecto de Llanca porque no hay prueba alguna de participación, respecto de Toris está el jockey recogido, con su ADN (con la precisión que, dado que se trata de un fragmento incompleto de ADN, por eso le llaman degradada o incompleta, la probabilidad que el resultado sea correcto baja pudiendo haber sido un pariente el que lo usó y no Toris) y el de un tercero, así, si bien pudo estar allí Toris también pudo no ser él".

Finalmente el Tribunal indicó en su sentencia que "se precisa que sí se tuvo por acreditado que Llanca Nahuelpi condujo el 12 de mayo el vehículo referido, porque la prueba incorporada al punto tenía las cualidades suficientes como para despejar toda duda en estos sentenciadores y poder establecerlo de forma irrefragable".

La que vende más barato en Chile

LA JOYA

TIENDA Y PAQUETERÍA

Ya estamos en Verano!

- Poleras
- Blasas
- Shorts
- Toallas

Y...ya están llegando Uniformes Escolares para el 2023.

- Colegio Santa Cruz
- El Labrador • Instituto Victoria

Papito..mamita...que no los pille la hora.. asegure el vestuario escolar de sus hijos

Calama 1175 (frente a la Plaza de Armas)
Fonos: 45 2 845 089 - 45 2 844 995 - Victoria

Michay: el berrie de La Araucanía que resiste la sequía y puede impactar la industria de alimentos

La ciencia CGNA evidencia que este berrie nativo posee la mayor capacidad antioxidante y debido a su resiliencia no requiere agua ni agroquímicos para su producción

Resultados auspiciosos evidenció la ciencia del Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola-CGNA- al comprobar que el Michay, berrie nativo de La Araucanía, posee la mayor capacidad antioxidante y es capaz de lograr calidad y un óptimo rendimiento de fruta sin riego ni uso de agroquímicos.

El Michay, arbusto nativo de Chile, presenta una distribución que va desde Curicó hasta Magallanes. Pero el catastro nacional de frutales sólo reporta 2.9 ha cultivadas de este berrie a nivel nacional.

De acuerdo a la investigación del Doctor Manuel Chacón, investigador del área de ciencia en plantas de CGNA, este berrie nativo supera en al menos diez veces la capacidad antioxidante de su primo más conocido, el arándano.

Además, en comparación con otros berries nativos la actividad antioxidante de su fruto expresada en ORAC (unidad de medida de actividad antioxidante) puede llegar a doblar el valor reportado para el maqui.

Esto no solo proyecta al Michay como un competidor aventajado de la

industria de alimentos de alto valor, sino también por las características de resiliencia que se están determinando con lo ciencia CGNA, en donde se observa que resiste periodos prolongados sin riego ni fertilización química, logrando una producción cercana a las 10 t/ha.

Al respecto, el doctor Haroldo Salvo, director científico del CGNA “el país y la región necesita incursionar en alternativas productivas que tengan mayor competitividad frente al escenario del cambio climático, lo que implica disminuir el uso del suelo, agua, agroquímicos, transporte y procesos tecnológicos”,

Salvo agregó que “debemos ser conscientes que tenemos que reducir el impacto de la huella de agua y carbono, y que cada día vamos a tener menos agua para producir alimentos”, explicó el científico del CGNA.

“El Gobierno Regional nos pide invertir en ciencia para buscar soluciones y cuando invertimos en ciencia lo hacemos buscando en nuestros propios recursos naturales”, apuntó.

Polinizadores

La exploración del Michay no solo abarca sus potenciales para la industria de alimentos de alto valor, sino que esta planta además tiene un gran potencial como atrayente de polinizadores.

El Dr. Manuel Chacón indicó que en nuestro campo experimental hemos



podido observar las interacciones planta-insecto del Michay versus otros berries convencionales como la frambuesa y el arándano.

El Michay atrae la mayor cantidad de insectos polinizadores nativos. Cómo lo hace, el Dr. Chacón señala que, mediante cromatografía gaseosa acoplada a espectrofotometría de masas, se ha determinado un interesante diferencial del perfil de compuestos orgánicos volátiles en flo-

res de Michay respecto a arándano, estrategia que le permite atraer eficazmente a los insectos.

“Esto es extraordinario pues nos abre una ventana para innovar en polinizadores para otros frutales. Es importante recordar que el servicio de polinización en la agricultura representa un tercio de la producción de alimentos a nivel global”, señaló Manuel Chacón.

A lo anterior, agregó el investigador del CGNA,

dado que “los efectos del cambio climático han contribuido enormemente a la reducción de la abundancia y diversidad de insectos polinizadores en el mundo, levantando las alarmas en aspectos de seguridad alimentaria”.

Mejorar la presencia de polinizadores nativos no solo contribuye a la ecología de la polinización, sino también mejora la calidad y producción en los cultivos, como por ejemplo en la fruticultura.

El Charro José Pepe Rivas

- Serenatas
- Cumpleaños
- Matrimonios
- Y otros eventos

PARA TU FIESTA O EVENTO

+56986939469

QUESERÍA MONDIÓN

Quesos chilenos y franceses finos:

- Chanco • Raclette • Tomme • Camembert
- Queso cremoso • Queso untable...

Y otros productos artesanales locales:

- Miel • Longanizas • Encurtidos

Madame

Dónde Comprar: Fundo Santa Teresa, a 25 km de Victoria camino a Curacautín, frente a Centro de Eventos Yukatán

Consultas, Encargos: Denise Escobar: +56 9 6190 1969 o teléfono fijo : 452 923 651

Delegado presidencial regional hizo balance del apoyo dado por el gobierno a afectados por incendios

Desde la Delegación Presidencial se han gastado 130 millones de pesos para contratar 33 camiones aljibes para todas las comunas afectadas entre otros aportes

El delegado presidencial José Montalva entregó un balance de la gestión realizada durante la actual emergencia que afecta a la región, luego que la tarde del pasado 3 de febrero, se decretara alerta roja para toda La Araucanía, y al día siguiente, se estableció Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, ante la creciente amenaza de incendios forestales producto de las altas temperaturas y fuertes vientos que impactarían en todo el territorio.

“Quiero que sepan que, tal como la ha dicho el Presidente Gabriel Boric, no los vamos a dejar solos y que hoy día la prioridad es el combate del incendio, apagar el fuego. Para eso están desplegados todos nuestros recursos y una red de instituciones dándole todo para aquello. Asimismo estamos coordinando y haciendo entrega de una serie de urgentes necesidades en las distintas comunas afectadas de nuestra región”, señaló el delegado Montalva.

Hasta el fin de semana, son 16 las comunas más afectadas de la región, donde se registran graves pérdidas materiales de viviendas, infraestructura, animales, siembra, cosecha, cercados etc. Estas son: Purén, Lumaco, Cholchol, Renaico, Ercilla, Lautaro, Angol y Galvarino. Además están las comunas afectadas con riesgo de reactivación: Carahue, Collipulli, Traiguén, Victoria (fundo), Toltén (Queule), Freire, Vilcún y Los Sauces.

Desde la Delegación Presidencial se han gastado 130 millones de pesos

para contratar 33 camiones aljibes para todas las comunas afectadas; 630 estanques para almacenar agua para Ercilla, Traiguén, Lumaco y Purén. También se usaron los recursos para proveer de planzas, baños químicos, maquinaria para Vialidad y 5 mil litros de combustible para bomberos, con el apoyo de la JDN y Senapred.

También se gestionaron camiones aljibe de 27 mil litros para la región completa, con el apoyo de privados, como Salmenes Chile.

En el ámbito de la seguridad, cabe mencionar que desde la noche de este viernes comenzó a regir el toque de queda, medida impulsada por el gobierno que busca impedir la circulación de personas entre las 00.00 hrs y las 05.00 de cada noche, con el objetivo de brindar mayor seguridad en las comunas afectadas de la región.

Senapred

A través de Senapred (ex Onemi), hasta el pasado jueves se habían realizado 4 Cogrid nacionales, además de 5 reuniones de coordinación con distintas instituciones públicas y privadas.

En cuanto a albergues habilitados para damnificados y evacuados, se dispone de estos recintos en las comunas de Lumaco, Cholchol, Purén, Collipulli, Galvarino, Renaico, Freire, Temuco, Pitrufrquén y Los Sauces.

También se ha entregado abundante ayuda humanitaria, en Galvarino, Purén y Lumaco, como son: 262 colchones, 190 almohadas, 524 frazadas, 262 sábanas, 199 kits de mujer, 197 kits de hombre, 22 kits infantiles (incluyendo lactantes).

Junto con ello, Senapred ha entregado raciones de alimento y botellas de agua a bomberos y a municipalidades, kits de alimentación, 4,4 sin pouch, carpas iglú para seis personas y junto a la Delegación Presidencial



Regional 500 cajas de alimentos.

El Sistema de Alertas de Emergencias (SAE) para solicitar la evacuación a través de los teléfonos móviles de las personas que se encuentran en las zonas de riesgo, fue usado en 24 oportunidades en comunas como Renaico, Purén, Lumaco, Cholchol, Freire, Collipulli, Los Sauces, Angol y Galvarino.

Agricultura

Desde el Ministerio de Agricultura se ha canalizado ayuda a través de distintos organismos como son CONAF, SAG, INIA, FIA y Seremi de Agricultura.

Con el fin de resguardar el patrimonio natural y la seguridad e integridad de los funcionarios públicos, visitantes y turistas, el martes 7 y hasta el próximo domingo 12 de febrero, CONAF or-

denó el cierre temporal a todo público de las áreas protegidas de la región, como: Parque Nacional Tolhuaca, Parque Nacional Nahuelbuta, Reserva Nacional Malleco, Reserva Nacional Villarrica, Reserva Nacional China Muerta, Reserva Nacional Alto Bío -Bío, Reserva Nacional Nalcas, Reserva Nacional Malalcahuello, Monumento Natural Contulmo, Monumento Natural Cerro Nielol, por todos sus ingresos.

Asimismo, movilizó 21 brigadas terrestres, 2 brigadas heliatague, 6 helicópteros, 6 aviones, 6 brigadas cisterna, 1 brigada mecanizada, 6 torres de observación y 6 puestos de observación, todos recursos propios, hancock, Bosques Cautín y Senapred.

Cabe mencionar el apoyo interregional de 3 brigadas terrestres, 2 helicópteros y 14 técnicos

adicionales provenientes desde Coquimbo a Los Lagos.

A esto, se sumaron 140 unidades de brigadas terrestres provenientes de México, producto de la gestión del Presidente Gabriel Boric.

A través del SAG se ha dado apoyo para la gestión de animales afectados por los siniestros.

MOP

Dede el Ministerio de Obras Públicas, se ha aportado con maquinarias para el combate de incendios forestales en Malleco, como son 3 bulldozer, 1 camión aljibe y 1 camioneta para Lumaco. En Cautín, 1 motoniveladora y 2 camionetas en Galvarino; 2 motoniveladoras en Lautaro; 2 motoniveladoras en Cholchol; 1 motoniveladora en Cuncó; 1 motoniveladora en Teodoro Schmidt y 1 camión plano en Cholchol.

LIBRERÍA BURGOS

LAS VACACIONES SE DISFRUTAN MÁS CON TODOS LOS JUGUETES QUE TENEMOS PARA TI:

- EL HOMBRE ARAÑA
- HELLO KITTY
- EL BEBÉ LLORÓN
- Y OTROS JUGUETES
- PIZARRAS BLANCAS

- ESTUCHES
- CUADERNOS DISNEY
- PEGAMENTOS
- BARRAS DE COLORES
- PLASTICINAS

AVENIDA SUIZA 1254
VICTORIA

452841290 - CASILLA 181

LIBRERIABURGOS@GMAIL.COM

Instituciones de Educación Parvularia articulan acciones para enfrentar emergencia en zonas afectadas por incendios forestales

La Subsecretaría de Educación Parvularia, JUNJI y Fundación Integra están coordinando equipos y recursos para apoyar a niños, familia y funcionarios/os afectados por la emergencia en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía

En el marco de la emergencia por los incendios forestales que han afectado el centro sur del país, las autoridades de las instituciones de la Educación Parvularia han estado desplegadas en las regiones de Ñuble, La Araucanía y Biobío, articulando acciones para garantizar el retorno a las aulas en marzo.

La subsecretaria de Educación Parvularia Claudia

Lagos sostuvo que uno de los focos de esta articulación es contribuir al bienestar de niños, niñas y sus familias. "Es fundamental mantener el servicio en este nivel, darles contención socioemocional y promover instancias de lenguaje y de esparcimiento y juego", sostuvo.

Asimismo, la autoridad destacó el trabajo coordinado entre la Subsecretaría, JUNJI y Fundación Integra para enfrentar la emergencia. "Nos hemos propuesto llegar a esos niños y niñas, identificar dónde están, y ofrecerles alternativas educativas y de cuidado durante este tiempo".

Junto con el ministro de Educación, Marco Ávila y la subsecretaria Lagos, la vicepresidenta ejecutiva de JUNJI, Daniela Triviño,



y el director nacional de Promoción y Protección de la Infancia de Fundación Integra, Carlos González, han estado visitando diversas localidades de Biobío y Ñuble. En este

contexto, la autoridad de JUNJI valora que este trabajo en conjunto "nos ha permitido articular acciones para que, en marzo, todas las niñas y niños que se han visto más afectados por los incendios, cuenten con un establecimiento donde comenzar su año parvulario".

Recursos disponibles
JUNJI y Fundación Integra mantienen en funcionamiento sus programas estacionales (Jardín de Verano y Vacaciones en mi Jardín, respectivamente) en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía, considerando el despliegue de otros programas de atención en los territorios. Asimismo, ambos sostenedores están articulando equipos y recursos para

apoyar a niños, familia y funcionarios/os afectados por la emergencia.

En el caso de Fundación Integra, el Jardín Sobre Ruedas, modalidad de atención no convencional, lleva actividades lúdico recreativas a los niños y niñas que se encuentran en los albergues. "El móvil, equipado con material fungible, didáctico y mobiliario, está liderado por un equipo multidisciplinario, enfocado en apoyar a las regiones que se encuentran en esta situación de emergencia, especialmente a los niños y niñas de familias afectadas por los incendios, brindándoles un espacio seguro y de contención", explica Nataly Rojas, directora ejecutiva de Fundación Integra.

DIRECTORIO PROFESIONAL



CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

ESTUDIO JURÍDICO



Alex Sepúlveda Cabezas
Alex Sepúlveda Torres

ABOGADOS

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría Jurídica Integral

Si recibe carta de adecuación de su Isapre concurra a nuestras oficinas para evitar un alza unilateral en su plan de salud.

E. Ramírez N° 750 - Ofic. 3 Victoria
+56 976717413
+56 994512744

alexfer_sepulveda@yahoo.es

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

PUBLICA AQUÍ

452841543



VENDO EN VICTORIA

\$ 50.000.000

Casa habitación ubicada en Pasaje Sor Gonzaga N° 1038 Población Juan Pablo

Gino Sustamante
PROPIEDADES
Avda. Saiza 895 - Fono 45-2843543 Victoria

9 97108601

gbustamante.lasnoticias@gmail.com

“Una semana para el olvido lleno de tristezas y amarguras”

En una pequeña reflexión, la diputada Naveillan resumió una semana del terror y para el olvido

“Una triste semana hemos tenido. Todo rodeado de fuego, con pérdidas de vidas humanas, con pérdidas de forraje, con animales quemados, con gente sufriendo. Esto ha sido realmente tremendo, tremendo. Sobre todo para nosotros en La Araucanía, también para la gente del Bio Bio y Ñuble.

Pero nada de esto es casualidad. No me vengan acá con que el cambio climático, el calor, las condiciones atmosféricas, la falta de lluvia.

Esto fue todo provocado. Y es más, me atrevo

a decir planificado.

Por lo tanto, tendremos que hacer una Comisión Investigadora como corresponde, no solo para saber las causas de los incendios, sino también para revisar el actuar de las autoridades a cargo.

Y tal como señalé al comienzo, fue una semana para el olvido. Pero jamás olvidaremos a aquellas personas que fallecieron en los incendios y estaremos firmes para llegar hasta el final cueste lo que cueste y así esclarecer literalmente este humo que envuelve un manto de dudas”.



Angol

LOS CASTAÑOS
CONDominio



Albañilería reforzada
3er piso



Ubicación privilegiada



Citofonía



Revestimiento térmico interior



Urbanización subterránea



Servicios cercanos

3.4

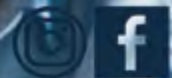
Dormitorios

1.3

Baños

Bono promocional
de hasta 10 millones

Promoción por tiempo limitado en Modelo Gran Roble



Síguenos
@grupoisanfrancisco

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

Llámanos o Visítanos en:

Av. Bernardo O'Higgins esquina Pedro de Oña, Angol.

Fono: 45 2644019 / +56 94476 8472 / contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl



EXTRACTO

EXTRACTO DE POSESIÓN EFECTIVA Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Rol V-13-2022, Vallejos/Vallejos. Por sentencia de 22 de septiembre de 2022, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Ulda Vallejos Rebolledo, Run N° 2.872.586-8 a don Rolando Vallejos Rebolledo, doña María Verena Vallejos Rebolledo, doña Sixta Vallejos Rebolledo, don Abelardo Vallejos Rebolledo y don Gustavo Vallejos Rebolledo, actualmente todos fallecidos, y a quienes los suceden sus comunidades hereditarias por derecho de representación: Orieta Bertides Vallejos Garay, Norma Fabriciana Vallejos Garay, Cesar Rolando Vallejos Garay, Guillermo Rolando Oñate Vallejos, Verena Arlet Oñate Vallejos, Francisco Jane Jara Vallejos, Eriberto Edilberto Jara Vallejos, Cristian Pedro Jara Vallejos, Abner Jara Vallejos, Edmundo Vicente Jara Vallejos, Cerineldo Abelardo Vallejos Garay, Carlos Alberto Vallejos Garay, Sandra Eufracia Vallejos Garay, Margot Vallejos Cabrera, Edilberto Antonio Vallejos Cabrera, Reinerio Gustavo Vallejos Calderón, Eraldo Ramon Vallejos Calderón, Ediolet del Carmen Vallejos Calderón, Rene Antonio Vallejos Calderón y Eliana Leontina Vallejos Calderón. Testamento otorgado el 03 de julio de 2020, ante el notario público de Curacautín, María Elena Pezoa Contreras.

YESSICA OLATE FIGUEROA
Secretario

09, 11 y 14 /02 / 2023

EXTRACTO

JUZGADO LETRAS Y GARANTÍA TRAIQUÉN. Causa Rol V-37-2022, sobre interdicción por demencia, se cita a audiencia de parientes de doña Vitalia Araneda Muñoz, RUN N°: 5.246.498-6, para el día 24 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en dependencias del tribunal, ubicado en Basilio Urrutia N° 880 de la comuna de Traiguén. Ministro de Fe (S).

ROSSANA ALFARO FREIRE
Secretario

09, 11 y 14 /02 / 2023

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Traiguén, RIT V-30-2020, por sentencia de 11/11/2022 se concedió la Posesión efectiva Testamentaria quedada al fallecimiento de don LUIS SERGIO PONCE RODRIGUEZ C.I. N° 4.030.786-9, a sus hijos: JOSE GUSTAVO PONCE FUENTEALBA, GERARDO PATRICIO PONCE FUENTEALBA, JOSE EXEQUIEL PONCE FUENTEALBA, MARIA EUGENIA PONCE FUENTEALBA, ORFELINA MAGALY PONCE FUENTEALBA, ROSA ESTER PONCE FUENTEALBA; y a sus nietos LUIS ALEJANDRO PONCE MORA, SERGIO ROMUALDO PONCE MORA; y a HECTOR IGNACIO PONCE VIVEROS, quienes heredan por derecho de representación de su padre: Luis Aníbal Ponce Fuentealba y a su nieto JUAN CARLOS PONCE MARDONES, como heredero de la cuarta de libre disposición; todos con beneficio de inventario. Testamento otorgado el 13 de julio de 2016, ante el notario público de Traiguén, Yusef Gerardo Hales Hott. Traiguén, a 08 de febrero de 2023.

ROSSANA ALFARO FREIRE
Secretario

14, 15 y 16 /02 / 2023

SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA
RESONANCIA MAGNÉTICA –
SCANNER MULTICORTE
RADIOLOGIA DIGITAL

Av. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol
Fono 45 2734501 / WhatsApp: +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Consulte su Arriendo

Victoria Oportunidades Parcelas

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal con empalme de luz. y pozo profundo 30 m.

PARCELA 13 HÁ, Sector Estación de Selva Oscura, a orillas del río Quillén.

PARCELA 5000 mts. con empalme de luz sector Santa Adela.



EXCELENTE CASA 4 dormitorios, 2 baños Población 5 de octubre.



CASA CÉNTRICA FRENTE PLAZA BALMACEDA, dos pisos con locales comerciales 12,50 x 25.



CASA EN VICTORIA, 3 dormitorios, excelente ubicación, calle comercial

SITIO INDUSTRIAL 54 X 92 METROS, Km.611,5 a Orilla de Calle de Servicio. Valor 3.471 UF.

COLLIPULLI



Sitio Excelente ubicación 560 mt2, frente a la Plaza de Collipulli.

VENDO SITIO EN VICTORIA 50x65, 3.250 m² sector urbano.

SITIO. 9,90 mts frente x 19,90 mts fondo Calle Vergara - Victoria.

CHORRILLOS 1083-
Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913
sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

TOLHUACA Market
Arica esquina Villa Alegre - VICTORIA

45 284 1111

abastible
energía limpia

Efectivo, solo billetes

PROMOCIÓN
CARGA 15 kgs.

AL MEJOR PRECIO
CON RETIRO EN LOCAL

Mencione este anuncio y obtendrá este descuento

RTV 12 CANAL 12 VICTORIA

RADIO MALLECO Radio Malleco
FM 97.7

SINTONIA PARA TODO MALLECO.
Nuestra música y noticias llega al rincón mas lejano de la Provincia.

FONO : 562 841 322
radiomalleco@yahoo.es

Bono de hasta
\$6.000.000
al pie



Contáctanos vía wsp
+56 94476 8472

AHORA
es el momento
perfecto



PARQUE URBANO
CONDOMINIO

**Quincho.
Piscina.
Sala de ejercicios.**

- SALAS DE VENTAS**
- ▶ Av. B. O'Higgins esq. Pedro de Oña, Angol.
Fono: 45 2644019 / +56 94476 8472 / +56 93226 9319 / +56 93378 6664
informaciones@isanfrancisco.cl / ventas@isanfrancisco.cl
Chorrillos 468 / Cel : +56 986332211 / +56 990171016
 - ▶ Calle Saavedra 403 / ventas03@isanfrancisco.cl / Traiguén.
 - ▶ Sotomayor 325 / ventasmulchen@isanfrancisco.cl / Mulchén.

www.isanfrancisco.cl



Síguenos
@grupoisanfrancisco



Las imágenes, entornos, artefactos y muebles graficados en este catálogo, son estrictamente ilustrativos para mostrar las características generales, potenciales y estimativas de lo ofrecido. El precio lo cual no constituye una representación exacta de la realidad y no se incluye IVA. Toda oferta ni venta. Al efectuar su compra u oferta, verifique las características y especificaciones de lo ofrecido. El precio anterior se informa para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 13 de la Ley 19.750, la cual establece que se reserva la facultad de realizar cambios en el proyecto.